

 <p>Universidad Rey Juan Carlos</p>	<p>Universidad Rey Juan Carlos Facultad de CC. Jurídicas y Sociales (Campus de Vicálvaro)</p>	
	<p><b>Licenciatura en CIENCIAS DEL TRABAJO</b></p>	
<p>asignatura:</p>	<p><b>TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES</b></p>	
<p>curso y duración:</p>	<p><b>1º</b> (de segundo ciclo)</p>	<p><b>anual</b></p>
<p>carácter y créditos:</p>	<p><b>troncal</b></p>	<p><b>9</b></p>
<p>área de conocimiento:</p>	<p><b>Sociología</b></p>	
<p>profesores responsables del programa:</p>	<p><b>Prof<sup>a</sup>. Dra. Ángeles Rubio Gil</b> arubiog@urjc.fcjs.es</p>	
<p>vigencia de este programa, desde:</p>	<p><b>octubre, 2002</b></p>	

**UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Licenciatura de Ciencias de Trabajo

**Asignatura:**

**TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES**

*Prof. Dra. Ángeles Rubio Gil*  
*arubiog@urjc.fcjs.es*  
*Despacho: J17*

**OBJETIVO:**

Proporcionar al alumnado el conocimiento de la teoría y los conceptos sociológicos aplicados al estudio de las relaciones laborales, así como de las características de sus actores.

**METODOLOGÍA DOCENTE:** Afirmativa (lección magistral), demostrativa y activa (debate, estudios de casos, etc.).

**TEMARIO:**

**Tema 1. Relaciones laborales y sociedad**

- 1.1. La sociología de las relaciones industriales: objeto de estudio y enfoques.
- 1.2. Introducción a las relaciones laborales.
- 1.3. Relaciones sociolaborales: origen, objetivo, dimensiones y variables.
- 1.4. Evolución histórica y actores de las relaciones laborales.

**Tema 2. El trabajo significado y formas**

- 2.1. Posiciones doctrinales ante el trabajo y técnicas.
- 2.2. Orientación hacia el trabajo. Cultura, Comportamiento laboral y satisfacción en el trabajo.
- 2.3. La relación de empleo y el contrato implícito.
- 2.4. Relaciones sociales de trabajo: trabajo y empleo.

### **Tema 3. Industrialización y cambio social**

- 3.1. Revolución Industrial y relaciones laborales.
- 3.2. Las RR.LL. en la Segunda Revolución Industrial.
- 3.3. Las RR.LL. en la Tercera Revolución Industrial.
- 3.4. Modelos de organización en la Tercera Revolución Industrial.

### **Tema 4. Perspectivas teóricas de las relaciones laborales**

- 3.1. El funcionalismo clásico europeo y norteamericano. La Escuela de las Relaciones Humanas. Estructural- funcionalismo: Parsons y Dunlop.
- 3.2. Teoría del conflicto(Dahrendorf y Coser). La Teoría marxista aplicada a las relaciones laborales (Marx y Engels). Teoría del Capital monopólico: Baran y Sweezy. Críticas al Taylorismo: Teoría de la descualificación (Braverman). Teoría del consentimiento (Burawoy). Críticas al fordismo. Teoría de la Regulación. Teoría de la Restricción ecológica.
- 3.3. Teoría interaccionista (Mead y Blumer, Goffman) y del Intercambio (Homans) y Teorías del comportamiento y la motivación (Alexander, Maslow, Herzberg, MacGregor).
- 3.4. Teorías del corporativismo y del neocorporativismo. Teorías de Sistemas. Teorías de la dependencia (Amin y Cardoso), Teoría del sistema mundial (Wallerstein). Teorías de la Modernización y la convergencia (Rostow y Roberston).

### **Tema 5. El conflicto desde la perspectiva sociológica**

- 5.1. La comprensión de los conflictos laborales.
- 5.2. Tipología del conflicto en la empresa.
- 5.3. La gestión del conflicto.
- 5.4. Teorías modernas sobre el conflicto en la empresa.

### **Tema 6. Control y participación en el trabajo**

- 6.1. El contexto del control. La tradición de la dirección gerencial.
- 6.3. La tradición del análisis del proceso de trabajo.
- 6.4. Estrategias en el control del proceso de trabajo.
- 6.5. La participación en el trabajo: la democracia industrial y los círculos de calidad.

### **Tema 7. Las organizaciones sindicales**

- 7.1. Mecanismos de representación de los trabajadores. El papel del sindicato en el sistema de relaciones laborales.
- 7.2. Tipos de sindicatos y estructura de los grandes sindicatos.
- 7.3. Marco normativo del sindicalismo en España (el sindicato más representativo).
- 7.4. Mapa sindical español y política de los sindicatos mayoritarios.

### **Tema 8. Las organizaciones empresariales**

- 8.1. El empresario y las asociaciones empresariales como sujetos del sistema de relaciones laborales.
- 8.2. El asociacionismo empresarial en España. La pluralidad asociativa y el predominio de las confederaciones.
- 8.3. Estructura y el régimen estatutario de las grandes asociaciones

- patronales.
- 8.4. Casos especiales: las administraciones públicas, grandes empresas, PYMES, multinacionales, etc.

### **Tema 9. La intervención del Estado y la negociación colectiva**

- 9.1. El papel del Estado en el sistema español de relaciones laborales.
- 9.2. Las competencias de las Comunidades Autónomas; su marco constitucional. Intervención de las Corporaciones locales y de los agentes sociales en materia de empleo.
- 9.3. La promoción legislativa de la negociación colectiva. El proceso negociador y la duración de los convenios.
- 9.4. La estructura de la negociación colectiva, contenidos posibles. El diálogo social.

### **Tema 10. Hacia una redefinición del concepto y las relaciones de trabajo**

- 10.1. Orígenes e impacto de la sociedad del conocimiento en la estructura social.
- 10.2. La sociedad del conocimiento y las Relaciones Laborales.
- 10.3. Tendencias de cambio en el mundo sociolaboral.
- 10.4. Nuevas formas de organización social del trabajo y el empleo.

#### **- Practicum: Estudios de casos**

**1º. La mediación en un conflicto laboral de carácter interpersonal.**

**2º. Un ejemplo de negociación en la empresa.**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- DUNLOP, J. (1978): *Sistema de relaciones Industriales*, Barcelona, Península.
- FINKEL, L. (1994): *La organización social del trabajo*, Madrid.
- MIGUELEZ, F. y PRIETO, C. (1999): *Las relaciones del empleo en España*, Madrid, Siglo XXI.
- POOLE, M. (1991): *Teorías del sindicalismo. Una sociología de las relaciones industriales*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- POOLE, M (1993): *Relaciones Industriales. Modelos y orígenes de la diversidad nacional*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- RUBIO GIL, A. (1999): *Los recursos humanos en el sector turístico español: organización del trabajo y empleo*, Barcelona, Ariel.

### **EVALUACIÓN:**

1. *Evaluación Ordinaria*: al término del curso se procederá al examen y evaluación sobre los conocimientos adquiridos. La prueba teórica supondrá un 50%.
2. *Evaluación de las prácticas*: El 40% restante procederá de la evaluación del trabajo de investigación sobre un tema del programa o bien, un ejercicio basado en un caso práctico de relaciones laborales.

3. *Convocatoria extraordinaria*: el profesor de la asignatura mantendrá los mismos criterios que en la ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ARRIOLA, J. (2001): *Globalización y Sindicalismo*. Azira, Germania.
- BAYÓN MARINÉ, F. (1997): *Gestión de los recursos Humanos*, Madrid, Síntesis.
- BIAGGIO, MARCO (2002): *Quality of work and Employee Involvement in Europe*, Kluwer.
- BLANPAIN, R./ENGELS, C.(2003): *International Encyclopedia for Labor Law and Industrial Relations*, Kluwer Law International, 2003.
- BOOTH, ALISON L. (1995): *The Economics of the Trade Union*, Cambridge.
- BROWN, HENRY PHELPS (1990): *Los orígenes del poder sindical* (MTSS)
- CASTILLO, CARLOS ALBERTO et al. (1999): *Economía, organización y trabajo: un enfoque sociológico*, Madrid, Pirámide.
- CHOI, E. KWAN and DAVID GREENAWAY, eds.(2001): *Globalization and Labor Markets*, Blackwell
- EDWARDS, PAUL (1990): *El conflicto en el trabajo*, Madrid, MTSS.
- HALL, RICHARD H. (1994): *Sociology of Work*, Pine Forge.
- FRIEDMAN, GERALD (1998): *State-Making and Labor Movements: France and the United States, 1876-1914*.
- GALLIE, DUNCAN et al. (1998): *Restructuring the Employment Relationship*, Oxford.
- HODSON, RANDY (1995): *The Social Organization of Work*, Wadsworth.
- LANGE, PETER et al. (1991): *Sindicatos, cambio y crisis*, Madrid, MTSS.
- OFFE, C. et al. 1997. *¿Qué Crisis?: retos y transformaciones de la sociedad del trabajo* (Tercera Prensa).
- BLANCH RIBAS, J.M. (2001): *Teoría de las relaciones laborales*, Barcelona, Universidad oberta de Catalunya.
- CANO, y. CHARRO, P. SAN MARTÍN, C. SEMPERE, A.V. (2001): *Políticas sociolaborales*, Ediciones, Pamplona, Eunate.
- Comisión Consultiva Nacional, (1996): *“La nueva función de la negociación colectiva y los acuerdos interconfederales sobre el empleo”*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid
- Comisión Consultiva Nacional, (1996): *“Reforma laboral y negociación colectiva”* , Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CORIART, B. (1982): *El taller y el cronómetro*, Madrid, Siglo XXI.
- (1993): *El taller y el robot*, Madrid, S.XXI.
- DUNLOP, J. (1978): *Sistema de relaciones Industriales*, Barcelona, Península.
- EDWARDS, P.K. (1990): *El conflicto en el trabajo: un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, Madrid, MTSS.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F., *“El sindicato. Naturaleza jurídica y estructura”* (1982) Civitas. Madrid
- FINKEL, L. (1994): *La organización social del trabajo*, Madrid.
- GORDON, D., EDWARDS, R., REICH,J.M. (1986): *Trabajo Segmentado, trabajadores divididos*, Madrid, MTSS.
- GORZ, A. (1995): *Metamorfosis del trabajo*, Madrid, Sistema.
- HERRERO, M. (Coord) (2003): *Sociedad Del trabajo y sociedad del conocimiento en la era de la Globalización*, Buenos Aries Prentice-Hall.

- HYMAN, R. (1981): *Relaciones Industriales, Una Introducción marxista*, Barcelona, Blume.
- JODAR, P. y MARTIN, A. (1983): *Crisis económica y relaciones industriales*, Madrid, Zero.
- LORENZO, P.L. (2001): *Fundamentos teóricos del conflicto social*, Madrid: XXI.
- MARTIN, A. (1995): *Flexibilidad y Relaciones Laborales. Consejo Económico y Social*. Madrid.
- OJEDA, A (1989): *La concertación social*. Madrid, Ariel.
- PALOMEQUE LÓPEZ, C., “*Sobre la libertad sindical de los empresarios*”. (1985) Documento Laboral 17/1985. Madrid
- POLLERT, A. (1994): *¿Adiós a la flexibilidad?*, Madrid, MTSS
- POOLE, M. (1993): *Teorías del Sindicalismo. Una Sociología de las relaciones industriales*, Madrid MTSS.
- PRIETO, C. y MIGUELEZ, F. (1991): *Las relaciones laborales en España*, Madrid, Siglo XXI.
- RACIONERO, L. (2000): *El Progreso Decadente*, Madrid, Espasa Ensayo.
- RECIO, A. (1988): *Capitalismo y formas de contratación laboral*, Madrid
- RIVERO LAMAS, J. (1997): “*Participación y representación de los trabajadores en la empresa*”. Revista Española de Derecho del trabajo, nº 84.
- Sala Franco, F., “*Los acuerdos estatal y autonómicos sobre solución extrajudicial de conflictos laborales: análisis comparativo*” (2001) Consejo Económico y social
- SARRIES SANZ, I. (1999): *Sociología Industrial*, Zaragoza, Mira Editores.
- WATSON, TONY (1995): *Trabajo y sociedad*, Madrid, Hacer
- SENNET, R. (2000): *La corrosión del carácter*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- SOLÉ, C. (comp.): (2000): *Las organizaciones empresariales en España*, Barcelona, PPU.
- VALDÉS, F. (1996): *Relaciones laborales, Negociación y Pluralismo social*”, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.